

Alpa Corral (Córdoba, Argentina) : trayectorias territoriales y turismo

Alpa Corral (Córdoba, Argentina): territorial paths and tourism

María Eugenia García - Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

Gabriela Inés Maldonado - Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Argentina.

gimaldonado@hum.unrc.edu.ar

Resumen

El trabajo parte de la premisa de considerar a la actividad turística en un contexto teórico que piense la construcción social del territorio como turístico. Así, las transformaciones sociales atraviesan y se ven atravesadas por y en el turismo, en un proceso en el que se valorizan y se diferencian lugares que van configurando "territorios turísticos". El sur de las sierras de Córdoba atraviesa actualmente un acelerado proceso de transformación territorial, el cual es puede ser estudiado tomando a la actividad turística como componente de dicha transformación. Específicamente, Alpa Corral (provincia de Córdoba) registra un destacado crecimiento intercensal de su población y una marcada tendencia -no exenta de problemas- a la consolidación de la actividad turística. El objetivo de presente escrito es, entonces, comprender y analizar la trayectoria territorial vinculada a la actividad turística en la localidad de Alpa Corral con especial énfasis en las modalidades turísticas desarrolladas y en el reconocimiento de actores sociales que se articulan en torno a la actividad y viabilizan o no una perspectiva integral del desarrollo turístico. El camino metodológico desarrollado ha sido esencialmente deductivo, apoyado en técnicas cuantitativas y cualitativas, sustentado en datos estadísticos, entrevistas, encuestas diversos trabajos de campo.

Palabras claves: territorio turístico, modalidades turísticas, actores sociales, Alpa Corral.

Abstract

It is considered the touristic territory is a social construction. Thus, social transformations go through and are cross by and in tourism, in a process in which places that make up "tourist territories" are valued and differentiated. In the south of the Córdoba hills an accelerated process of territorial transformation are recongnized which can be studied by taking tourist activity as a component of said transformation. Specifically, Alpa Corral (province of Córdoba) records a remarkable inter-census growth of its population and a marked tendency -not free of problems- to the consolidation of tourist activity. The aim of this paper is, then, to understand and analyze the territorial trajectory linked to tourism of Alpa Corral, with special emphasis on the developed tourism modalities and the recognition of social actors that are articulated around the activity and the integral perspective of tourism. The methodological approach developed has been essentially deductive, supported by quantitative and qualitative techniques, based on statistical data, interviews, various field studies.

Key Words: tourist territory, tourist modalities, social actors, Alpa Corral.

Recibido: 25/4/18 **Aceptado:** 26/6/18

Introducción

El sur de las sierras de Córdoba atraviesa actualmente un acelerado proceso de transformación territorial, el cual es posible de ser estudiado tomando a la actividad turística como parte importante del componente que explica dicha transformación. Específicamente, Alpa Corral (provincia de Córdoba, Argentina) es una pequeña localidad ubicada al pie de las Sierras de Comechingones, en un entorno serrano y a menos de 100 km de la ciudad de Río Cuarto, que registra un destacado crecimiento intercensal de su población y una marcada tendencia -no exenta de problemas- a la consolidación de la actividad turística. El objetivo del presente escrito es, entonces, comprender y analizar la trayectoria territorial vinculada a la actividad turística en la localidad de Alpa Corral con especial énfasis en las modalidades turísticas desarrolladas y en el reconocimiento de los actores sociales que se articulan en torno a la actividad y que viabilizan o no una perspectiva integral del turismo como actividad económica.

En lo que se refiere a la revisión de antecedentes y particularmente los vinculados a estudios previos en la localidad de Alpa Corral, Cáceres (2012) elabora un diagnóstico situacional desde la perspectiva socio-económica de los actores sociales en la localidad y reconoce la desfavorable situación socio-económica de sus habitantes, caracterizada por los bajos ingresos, la estacionalidad laboral, los trabajos de baja calificación lo que junto a una escasa generación de empleo obliga a las nuevas generaciones a migrar por trabajo. Alturria y Aranguie (2011) brindan elementos para comprender los sentidos que los diferentes actores institucionales le otorgan a la educación secundaria en Alpa Corral y a la especialización en Turismo, Hotelería y Transporte. Las autoras cuestionan la concepción de que el turismo sea “naturalmente” la actividad económica predominante en la localidad de Alpa Corral, y señalan que las políticas provinciales utilizan la legislación como medio para la validación de este discurso, determinando a la localidad de Alpa Corral como Villa turística. En cuanto a los usos del suelo, y particularmente al proceso de urbanización en Alpa Corral y alrededores, existen antecedentes en Brandi et al. (2015), quienes analizan en profundidad dos de las variables ambientales vinculadas con la temática: el reemplazo de especies vegetales nativas por exóticas y el proceso de urbanización. Estos autores dan origen a un índice que permite reconocer áreas ambientalmente críticas y posteriormente zonificarlas. Finalmente, el trabajo desarrollado por Cabral y Bais (2014) analiza el impacto de las actividades económicas en la organización del territorio de las localidades serranas en las pedanías de Achiras y San Bartolomé, al suroeste de la provincia de Córdoba.

El camino metodológico desarrollado para alcanzar el objetivo propuesto ha sido esencialmente deductivo, apoyado en técnicas cuantitativas y cualitativas. De esta manera, se han recopilado y analizado datos estadísticos, se han realizado diversas entrevistas a actores claves e informantes calificados, se han implementado encuestas a turistas y se han realizado diversos trabajos de campo tendientes a reconocer el impacto del turismo en el medio construido. La totalidad del trabajo de campo, encuestas y entrevistas, fueron realizadas entre los años 2014 y 2017.

Por último, y en lo que refiere a la organización del escrito, luego de la caracterización general del área de estudio, se desarrolla brevemente el marco teórico que orienta la investigación realizada para avanzar luego en el análisis de la construcción de Alpa Corral como territorio turístico. Para esto, se parte del reconocimiento y descripción de las modalidades turísticas que se implementan en la localidad y de las acciones y relaciones que desarrollan los diversos actores sociales reconocidos. Luego, antes de las conclusiones del trabajo, el escrito se detiene en analizar la relación compleja entre diversos mitos y realidades en torno a la actividad turística en Alpa Corral.

Caracterización general del área de estudio

El área de estudio comprende la localidad de Alpa Corral, localizada dentro de la pedanía de San Bartolomé, al noroeste del departamento Río Cuarto (provincia de Córdoba, Argentina) (figura 1). La localidad se ubica a la vera del río Barrancas al sur de las Sierras de Comechingones, emplazada a 800 metros sobre el nivel del mar. Se caracteriza por ser una zona de transición entre dos unidades estructurales diferentes: la zona serrana y la pedemontana. Respecto a las condiciones climáticas, se encuentra dentro de la isoterma media de 16°C, la isoterma máxima media de 20°C y la isoterma mínima media de 9°C.

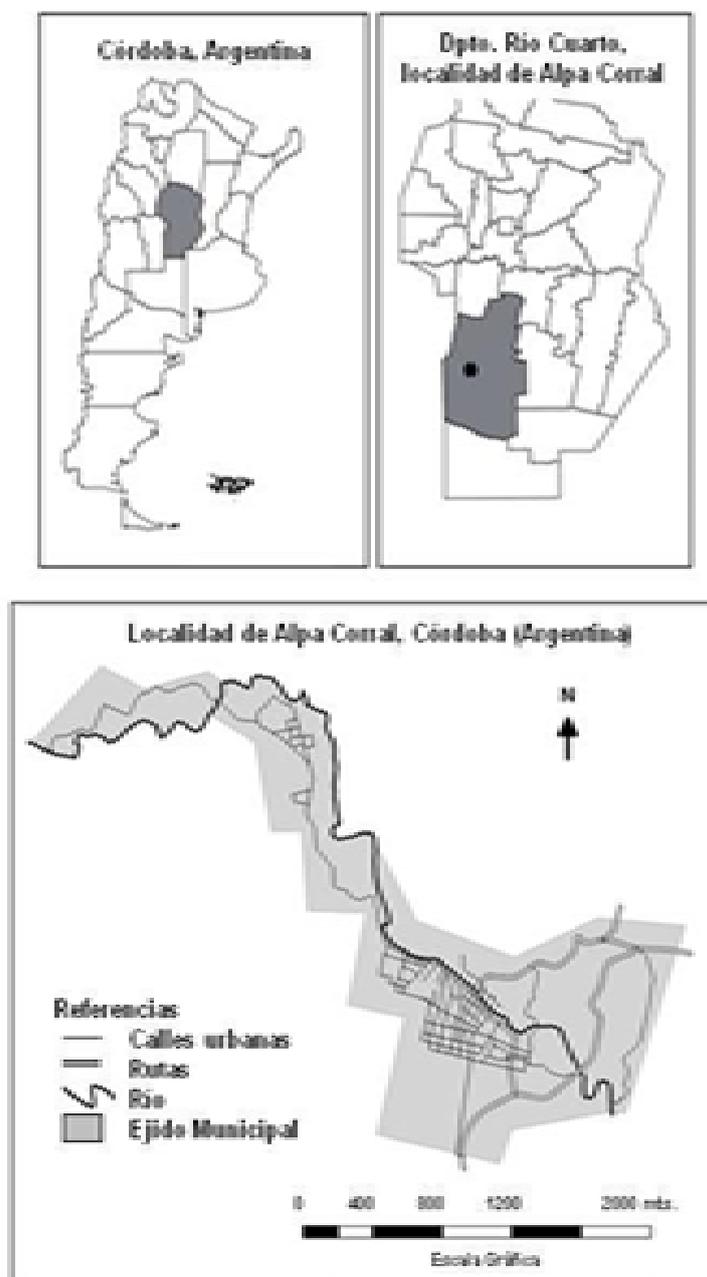


Figura 1. Localización del área de estudio. Fuente: elaboración propia, año 2017.

En cuanto a las características demográficas de la localidad, según datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 1991, 2001 y 2010, Alpa Corral contaba con 344 personas en 1991, mientras que en el año 2001 poseía 701 habitantes y en 2010 se radicaban 812 habitantes. Lo anterior evidencia un crecimiento intercensal 1991-2010 del 136%, siendo de esta manera la localidad serrana del departamento Río Cuarto que mayor crecimiento poblacional ha registrado. Se debe señalar, que según información brindada por la Municipalidad de la localidad, el número de personas que se encuentran en Alpa Corral durante los meses de enero y febrero es de 15mil personas, alcanzando a 40mil durante los fines de semanas estivales.

Territorio y atractivo turístico

Para abordar este trabajo, es necesario partir de la premisa de considerar a la actividad turística en un contexto teórico que piense la construcción social del territorio como turístico. Siguiendo a Bertoncello (2002), el análisis del turismo en sus vinculaciones con el territorio, obliga a comprender el contexto social más amplio en el que éste se inserta. Así, las transformaciones sociales atraviesan y se ven atravesadas por y en el turismo, en un proceso en el que se valorizan y se diferencian lugares que van configurando territorios turísticos. En otras palabras, la producción de un territorio turístico no depende de características naturales o culturales dadas a priori, así como tampoco constituyen destinos “naturales” per se. El territorio, entre ellos el territorio turístico, se encuentra mediado, definido y adquiere significado a través de los procesos de apropiación social, puesto que, como señala Silveira (1997), nuevas formas de circulación de bienes, de dinero, de ideas, de comandos, de modas y nuevas formas de consumo acaban por generar nuevas formas de producción, así las formas de consumo no material aumentan y se diseminan en el territorio. En este sentido, Massey destaca que “es preciso entender el espacio como producto de relaciones sociales y la identidad de cada lugar (...), como producto de una mezcla distintiva de todas las relaciones, prácticas, intercambios, que se entrelazan allí” (Massey, 2008:116).

Silveira (1997) señala que la producción material de los lugares es causa de la producción inmaterial del turismo y, a su vez, que lo que es objeto de apropiación, de publicidad y de consumo, es el paisaje, la llamada “naturaleza”, como un dato simbólico. Maffini (2015) observa que la conceptualización de los atractivos turísticos como resultado de procesos sociales y geográficos se opone a la que comúnmente se les da en los abordajes más clásicos, que los conciben como rasgos territoriales intrínsecos. Por lo tanto, aquellos territorios en los cuales esta asignación social se hace concreta, deben ser considerados como lugares de destino turístico o, como indica Bertoncello, como territorio turístico, el cual puede ser definido como “aquel que participa de forma constitutiva de la práctica turística, sus formas específicas involucran el lugar de origen, lugar de destino y el lugar de tránsito” (Bertoncello, 2002:40).

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define al turismo como una práctica que conlleva el desplazamiento de individuos desde un lugar de origen a otro de destino, con fines no laborales por un período breve y con intención de regresar al lugar de origen. Bertoncello (2002:34) señala que el turismo “implica un conjunto de consumos que dan lugar a actividades económicas diversas como viajar, alojarse, alimentarse o entretenerse”. Ahora bien, estas actividades económicas no resultan aleatorias, puesto que en la práctica turística adquiere un rol relevante el imaginario del turista el cual “hace referencia al conjunto de perspectivas, creencias, preconcepciones y expectativas que tiene el turista sobre un determinado destino” (Sousa, 2005:6). En simples palabras, se refiere a aquel conjunto de consumos promovido por los turistas en cierto destino turístico, el cual no es más que el resultado de numerosas actividades de propaganda, que pretende reflejar y/o considerar el imaginario que el turista ha construido acerca del lugar de destino, pero desde su lugar de origen. La construcción del imaginario resulta entonces ciertamente social, y posiblemente potenciada desde diversos espacios de flujo de información, como lo puede ser una intensiva campaña publicitaria.

Por lo tanto, una vez identificado el imaginario del turista, aún resta asignar “cualidades” al lugar, volviéndolo de interés turístico. Para ello, Bertonecello (2008) propone el concepto de atractivo turístico, el cual es más que un rasgo que obliga al individuo a desplazarse desde sus ámbitos de residencia hasta ese lugar, es además una asignación social, es decir, el resultado de un proceso social que conduce a otorgarle a un lugar una valoración positiva que concita en interés por utilizarlo y conocerlo, transformándolo de este modo en un atractivo.

Finalmente resulta necesario subrayar que el turismo, y por ende la construcción de territorios turísticos, se expresa a través diversas modalidades turísticas las cuales pueden ser consideradas como el contenido que le dan los turistas a la práctica turística. Esto alude a que las modalidades consisten principalmente en la forma en que los turistas aprovechan los recursos de la naturaleza, de servicios de alojamiento, gastronómicos y otros.

Alpa Corral: modalidades turísticas y actores sociales vinculados a la actividad.

Modalidades turísticas

La localidad de Alpa Corral no ha estado históricamente dedicada a la actividad turística, de modo contrario, varios años debieron transitar –y con ello diversos eventos históricos, políticos y económicos- para que recién en la década de 1950 el turismo a nivel local tuviese sus primeros pulsos vitales. Numerosos turistas, residentes permanentes de la localidad e integrantes del mismo Municipio local entrevistados, consideran que la “belleza natural”, sumada a la tranquilidad y la calidad del agua del río son los atractivos turísticos claves de Alpa Corral. Dichos tipos de atractivos pueden verse reiterados a lo largo y ancho del territorio nacional y/o provincial, es por ello que se recurre a Maffini (2015) quien oportunamente realiza una descripción general de los atractivos y modalidades turísticas que caracterizan parte de la provincia de Córdoba y señala que ciertos rasgos “naturales”, fueron valorizados por el turismo para desarrollar la modalidad de “sol y río”. En conjunto, los destinos turísticos orientados a esta modalidad, encarnan una masiva movilidad de turistas año a año. Ejemplo de ello puede ser la localidad de Alpa Corral.

Si bien tradicionalmente la provincia de Córdoba se encuentra asociada con la modalidad turística de “sol y río”, es importante indicar que desde los años ‘70 se vienen creando y comercializando nuevos productos turísticos, relacionados a sus “recursos naturales y culturales”, que buscan captar “nuevos segmentos de demanda en el mercado local, nacional e internacional” (Agencia Córdoba Turismo, 2006: 35). En este contexto, recientemente se han desarrollado en Alpa Corral otras modalidades turísticas. En razón de ello, puede apreciarse una diversificación en la oferta de actividades turísticas posibles de desarrollar en la localidad, tales como:

- *Turismo cultural*: allí los atractivos “culturales” pasan a ser concebidos como factores propulsores de la práctica turística, con especial énfasis en la valorización de los “hitos culturales o religiosos”. Dentro de esta modalidad, se considera que la religión es parte de la cultura, es por ello que, para el caso de Alpa Corral, los atractivos que responden a dicha modalidad pueden ser: la Capilla de Hambaré y la Gruta de la Virgen de Lourdes. También pueden reconocerse eventos tales como las Fiestas Patronales (a realizarse durante la primera semana del mes de Agosto), carnavales (los cuales se realizan en febrero y han sido recuperados y organizados por el Centro Cultural del municipio local), Fiesta de las comidas artesanales (se desarrollan en el mes de octubre) y la Fiesta de la Primavera.
- *Ecoturismo*: junto a un paradigma de desarrollo sostenible en progresivo crecimiento, pasados los años 80, la sociedad comenzó a interesarse por premisas tales como el “cuidado” del ambiente. Es por ello que el ecoturismo surge como una práctica signada por el interés de los sujetos de visitar destinos cuyos ecosistemas se caracterizan por su fragilidad o por su bajo nivel de alteración. Los turistas interesados en esta modalidad procuran estar en estrecho contacto con la naturaleza. Originalmente, se consideraba a las áreas protegidas, en sus diferentes escalas jerárqui-

cas, como los principales sitios para el desarrollo de estas prácticas (Del Acebo Ibañez y Schlüter, 2012). Desde una mirada crítica, el ecoturismo también es una forma de mercantilización de la naturaleza, puesto que el atractivo turístico central es la naturaleza en sí, transformándose así en un producto turístico al cual se le ha asignado un precio. En palabras de la Agencia Córdoba Turismo (2006), “en estos lugares, el cielo es más grande y más extenso, el paisaje resulta imponente y majestuoso y la flora y la fauna inunda los sentidos de sonidos que resultan cantos de la naturaleza. Los verdaderos protagonistas ya no son los turistas, sino la naturaleza en su apogeo más indiscutible”. De esta manera, se ponen en valor turístico las características del entorno natural. Ejemplo de actividades incluidas dentro de esta modalidad puede ser el predio de 30.000 m² del Centro Ecoturístico “Portal del Tala” el cual ofrece parque cerrado, con monte natural señalizado, vista de animales autóctonos tales como llamas, zorros, carpinteros, jotes, además de una vista panorámica de las serranías.

- *Turismo aventura*: es una clase de turismo alternativo que requiere de la participación del sujeto practicante como miembro de un grupo y al mismo tiempo de acciones propias y personalizadas. La mayoría de las actividades del turismo aventura se realizan a la intemperie, en general, en ambientes extremos (Del Acebo Ibañez y Schlüter, 2012). A su vez, comprende actividades aéreas, náuticas, buceo, cabalgatas, caminatas y cicloturismo. En Alpa Corral, esta modalidad turística se encuentra representada por montañismo, en el Cerro Blanco, y por “La Vuelta- Alpa Corral”, en donde con bicicletas mountainbike se desarrolla un amplio recorrido por las periferias de la localidad. Además, también es posible hacer travesías en UTV , es decir, recorrer caminos desconocidos, con cruces de arroyos, visitando puestos de montaña y partes por donde pasó el Dakar . Una actividad que no pasa desapercibida es la tirolesa y el rapel, puesto que, durante el último trabajo de campo realizado durante 2017, se evidencia que ambas actividades están activas ya que se hallaron numerosos folletos ofreciendo sus servicios.

Territorio turístico: acciones y relaciones

Barbini (2007) es quien indica que los lugares destinados al turismo suponen un proceso de valorización que apela a los actores privados, públicos o mixtos de un determinado territorio, para tratar de destacar e identificar los recursos, de facilitar el acceso a los mismos y de hacerlos comprensibles para los visitantes, con el fin de incrementar su valor de uso. Del proceso de investigación realizado resulta posible reconocer los siguientes actores sociales relacionados con la actividad turística en el área de estudio:

- *Estado*. Dentro de este actor vale diferenciar varias escalas de acción, siendo éstas: Nacional, Provincial y Municipal, a los cuales les compete un marco normativo y herramientas de control específicas. A nivel nacional existen el Ministerio de Turismo de la Nación Argentina y se cuenta con la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2005) y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (Ministerio de Turismo de la Nación, 2011). Dicha Ley tiene por objeto el fomento, desarrollo, promoción y regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales. Para el caso de Alpa Corral, el Ministerio de Turismo de la Nación, entre sus varias funciones, se constituye en el principal ámbito para la solicitud de fondos nacionales, los cuales son necesarios para el desarrollo tanto de proyectos de mejora o construcción de infraestructura, como para acondicionar progresivamente las instalaciones necesarias para el desarrollo del turismo en la localidad. A nivel provincial, se cuenta con la Agencia Córdoba Turismo y existe la Ley Provincial de Turismo N° 9.124 (Secretaría de Turismo de la provincia de Córdoba, 2003) la cual en su primer artículo reconoce a la actividad turística de

interés prioritario, al tiempo que tiene por objeto el desarrollo integrado de la provincia como unidad de desarrollo turístico. Específicamente en su artículo 4º -incisos a) y c)- declara de interés prioritario “el alojamiento de turistas en todas sus modalidades” y “las actividades que desarrollen los prestadores de servicios turísticos”. Es necesario considerar también el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Córdoba (Agencia Córdoba Turismo, 2006), el cual es concebido como una herramienta que permite planificar la actividad turística provincial de manera sistematizada, integrada y fundamentalmente participativa. En el mismo sentido, es decir con el objetivo de lograr un desarrollo integrado, se creó la Ley provincial de Alojamientos Turísticos N° 6.483 (Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba, 1980) a través de la cual se dispone, promulga y controla el cumplimiento de las normas regulatorias de actividades turísticas bajo jurisdicción de la Agencia Córdoba Turismo. Entre las normas regulatorias vale destacar la definición de clases y categorías: las primeras referidas a modalidades, formas y/o maneras de alojamiento; y las segundas a los servicios que se prestan dentro de cada clase y a la calidad de los mismos. Además, entre otras cosas, definen las diversas clases de establecimientos incluyéndose: hotel, apart-hotel, hostería, motel, hostel, residencial, albergue, apart-cabañas, conjunto de casas y/o departamentos, complejo turístico y complejo especializado. Por último, resta reconocer el municipio local. El Director de Turismo local (año 2015) considera al turismo como “una actividad económica, de rendimiento, de marketing, de beneficio, de un efecto multiplicador importante; es más en la Secretaría de Turismo que antes hacían senderitos, ahora se dedican a lo que es el posicionamiento, la marca, el destino”. De igual modo, localmente son las normativas provinciales y nacionales enunciadas previamente las que presiden la actividad turística. Dichas normativas resultan de suma importancia dado que quienes desarrollan transformaciones territoriales en la localidad no sólo son personas oriundas de la misma, sino que en numerosos casos provienen de grandes centros urbanos tales como Río Cuarto, Pergamino, Buenos Aires, Rosario, Córdoba y La Plata. Las inversiones se ven orientadas tanto a la construcción de residencias para alquiler temporal como a la construcción de casas dedicadas a la estadía privada. De esta manera, el municipio local debe coordinar de forma simultánea las diversas transformaciones a las que se ve sometido el territorio local, no sólo por residentes permanentes o provenientes de otros lugares, sino que además éstos pretenden un uso diferenciado del territorio, sea comercial o residencial. Esta situación podría ser vista como positiva puesto que las inversiones tienden a localizarse en el sector inmobiliario, pero desde el municipio esto presenta un gran desafío dado que tal situación demanda una estructura de servicios (por ejemplo: agua y luz, entre otros) y vial, acorde con la expansión y densificación urbana actual. Con relación a ello, desde el Municipio local, se reconoce que existe una ineficaz provisión tanto de servicios como de la infraestructura necesaria dejando al descubierto, por lo tanto, una insuficiente planificación urbana que contemple los aspectos previamente enunciados.

- *Propietarios de emprendimientos inmobiliarios turísticos.* Por propietario de emprendimiento inmobiliario turístico entiéndase a todos aquellos sujetos individuales o colectivos –como lo serían sociedades comerciales- que tienen la propiedad privada de un bien inmueble, el cual es utilizado con fines comerciales como lo es el alojamiento residencial turístico. Específicamente, uno de los emprendimientos que en la actualidad tiene mayor desarrollo es la Estancia Hambaré, la cual en la década del ‘90 fue adquirida con el objetivo de realizar una inversión turística. Actualmente, parte de los lotes que se corresponden con la antigua estancia, han sido adquiridos y parcialmente loteados para un emprendimiento inmobiliario de magnitud. Desde la empresa encargada de la comercialización del proyecto inmobiliario, destacan que no toda la demanda es considerada puesto que señalan que tratan “que la gente que lo compre sea alguien que le interese la naturaleza, que la preserve, que mantenga la mayor cantidad de árboles posibles para que no pierda la esencia del predio”. Los responsables del proyecto señalan que

“hay un reglamento interno del loteo que dice residencial, o sea, lo que se trata de evitar es la parte comercial. Pero una cabaña, un complejo de cabañas es comercial pero la utilidad es residencial. O sea que, si alguien construye, pero para hacer cabañas y alquilarlas no van a tener problemas. Porque, en definitiva, va a vivir gente. No se puede instalar un taller mecánico, por ejemplo”.

Por otro lado, si bien los beneficios económicos han de evidenciarse en las épocas estivales donde los turistas ocupan gran parte de las plazas disponibles, desde la municipalidad local indican que estos actores ofrecen cierta resistencia a cumplir con las obligaciones impositivas propias de toda actividad que se entienda como comercial. Por tal motivo, el municipio pretende desarrollar y ejecutar acciones tendientes a la mayor recaudación fiscal para lograr afrontar, de este modo, los diversos costos que conlleva el óptimo desarrollo de la actividad turística, como por ejemplo, la construcción de infraestructura adecuada, la provisión de servicios de salud, higiene, seguridad, entre otros.

- *Comerciantes locales.* Son considerados aquí como el conjunto de personas físicas y/o jurídicas que tienen la propiedad de un local en el cual ofrecen bienes y servicios de consumo. Las tipologías consideradas dentro de este actor social son los comercios del rubro alimentos, indumentaria, regalaría, bazar, inmobiliario, entre otros. En cuanto a su distribución, estos se ven diseminados heterogéneamente por toda la localidad, aunque resulta notable una mayor concentración de los mismos en las calles de circulación centrales. Según comentarios del Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo (2016), se están iniciando acciones para poder agrupar a los comerciantes, con el fin de debatir estrategias de acción y aunar criterios al momento de la llegada del turista. Tal iniciativa surge producto de cierta conflictividad evidenciada cuando numerosos turistas realizan reclamos acerca del costo de los bienes, indicando que “todo es muy caro en Alpa Corral” (Turista, 2015), y que por ello deben traerse muchos productos adquiridos en su lugar de origen. Tal situación, por extensión, complica el negocio local.
- *Turistas.* Este, lógicamente, es el actor social más heterogéneo que se ha reconocido, esto debido a que, como indican García et al (2015), el origen de los turistas es diverso, ya que provienen de provincias tales como Córdoba (52%), Santa Fe (21%), Buenos Aires (21%) y La Pampa (6%).

Para el área de estudio interesa considerar la motivación de los turistas procedentes de distintas partes del país, quienes a través de una encuesta realizada en Semana Santa de 2014 manifiestan que acuden a Alpa Corral en búsqueda de tranquilidad, asociada ésta fundamentalmente al paisaje natural que se muestra alejado de las actividades típicas de la ciudad constituyéndose éste en el principal atractivo turístico (64% de los encuestados señalan que les atrae el entorno natural del área, mientras que el 30% busca la tranquilidad del lugar).

En cuanto a las fluctuaciones de población vinculadas al turismo y tal como se indicó previamente, según información brindada por el municipio local sobre la base de relevamientos por ellos realizados, en la localidad de Alpa Corral residen aproximadamente mil habitantes, mientras que en temporada de verano se llegan a contabilizar 15 mil personas y por fin de semana hasta 40 mil turistas, lo que inevitablemente implica la necesidad de la disponibilidad de numerosas plazas hoteleras, de aumento de la frecuencia de la recolección de residuos, de una mayor provisión de agua potable, electricidad y gas envasado, la necesidad de reforzar la atención médica primaria, entre otros. El dinamismo otorgado por esta actividad, sin embargo, se concentra fundamentalmente en los meses de enero y febrero, reduciéndose significativamente en los fines de semana largos de épocas cálidas y prácticamente desapareciendo el resto del año.

- *Residentes permanentes.* Se caracterizan por ser habitantes permanentes de la localidad, e incluyen por lo tanto a los residentes antiguos como a los nuevos. Al respecto, debe reconocerse una predominancia de residentes antiguos. Como se mencionó anteriormente, a mediados del siglo XX la actividad turística comienza paulatinamente a constituirse en un factor clave para la economía local. Las políticas neoliberales provocaron la crisis de las actividades tradicionales del sector tomando impulso, prácticamente como única alternativa además del empleo público, la oferta laboral otorgada por el turismo. Por su parte, desde el municipio local, reconocen la presencia de numerosos pobladores con trabajos estacionales (trabajo en un puesto de artesanías) para poder aprovechar la época de turismo y a lo largo del año cuentan con trabajos estables.

Otra particularidad dentro de los residentes permanentes, es que parte de ellos no son oriundos de la localidad, y en relación a ello, es que se han identificado algunos casos de migración por amenidad, que comienzan a tener un impacto incipiente en el proceso de urbanización (localizando sus viviendas principalmente en el sector noroeste del área de mayor ocupación urbana). También podría señalarse que en parte estos nuevos pobladores pueden explicar el crecimiento intercensal elevado que se observa en los datos censales. De igual modo, un denominador común en las entrevistas a algunos residentes locales, es que el vínculo con los turistas es complejo dado que, si bien están conscientes de que son parte importante de la economía local, por momentos manifiestan cierto descontento con determinados hábitos propios del turista, tales como dejar basura en el río.

- *Instituciones afines.* Dentro de este último actor social reconocido, se ha de destacar a la Cámara de Comercio y Turismo de Alpa Corral, la cual según expresa su presidente (año 2015) “es sin fines de lucro, que trabaja para el beneficio de los socios y el bien común de la población”. A su vez, éste indica que “con el comercio se está viendo el tema de las ordenanzas municipales para que realmente estén bien regulados los comercios y que nadie tenga que pagar ni de menos ni de más, ni que tampoco haya injusticia, de que aquellos que no estén inscriptos puedan inscribirse. En la parte turística, trabajamos con cabañeros, hoteleros para que también se inscriban en la provincia, para que estén habilitados, para que realmente funcionen como tienen que funcionar, como servidores del turista”.

Además, es importante recuperar dos de las preocupaciones que desde la Cámara se plantean, por un lado, señalan que tienen que “luchar y trabajar en conjunto, el municipio y todas las entidades de acá, la Cooperativa Eléctrica, porque a todos les conviene recibir al turista. Si tenemos la luz más cara del país, por ahí es cuesta arriba para los comerciantes mantener las heladeras, para los cabañeros mantener calefactores y luces prendidas”. Por otro lado, “lo que nos está perjudicando para recibir al turista es que no tenemos una sucursal de algún banco o un cajero automático, no sólo para el turista sino también para el propio poblador de acá que tiene que ir y cobrar a Río Cuarto”. Tanto reducir los costos de la provisión energética como intermediar para lograr algún tipo de sucursal bancaria, es fundamental para facilitar la tarea diaria de los habitantes y además hacer que los turistas tengan forma de hacerse de efectivo con mayor facilidad, permitiendo entonces estimular el consumo interno en la localidad.

Alpa Corral, construcción del territorio turístico: mitos y realidades

El territorio turístico construido históricamente emerge fundamentalmente de las subjetividades propias de parte de la sociedad local que tiene capacidad de decisión, acción y responsabilidad sobre aquellas transformaciones que en el territorio genere y las consecuencias asociadas a éstas. De esta manera, analizar comprensivamente la construcción del territorio turístico de Alpa Corral, requiere considerar que una serie de mitos y realidades se aplican en términos generales a las diversas formas de construir y vivir el turismo.

Sobre la relación mito-realidad vinculada a viabilidad del turismo como actividad económica en el área de estudio, asumida por la mayor parte de los actores sociales, es a partir de numerosas entrevistas realizadas tanto a cabañeros como a hoteleros, comerciantes, especialistas en áreas culturales y profesionales afines, que se tiene cierta certeza al indicar que el turismo resulta ser una actividad económica viable en Alpa Corral desde sus orígenes. Con relación a ello, tanto desde el área de turismo local como desde el Centro Cultural Municipal se ha reconocido que “desde el nacimiento del turismo siempre fue una actividad económica, del 2000 para adelante en los libros de turismo nacionales lo empiezan a ver como una actividad económica” (Director de Turismo de Alpa Corral, 2015). De igual modo, resulta necesario hacer expreso un comentario que no se condice con lo identificado a nivel general, es decir, uno de los entrevistados indica que “en Alpa Corral el turismo es una actividad económica viable a futuro siempre y cuando haya políticas de Estado que lo desarrollen” (Especialista en Historia, 2017).

Ahora bien, detrás de toda actividad económica que puede o no resultar rentable, es necesario analizar el origen de tales inversiones, dado que las transformaciones territoriales desarrolladas en Alpa Corral no son de pequeño porte. Al respecto, se puede señalar que el inicio de las inversiones más importantes se desarrolla luego de la crisis de 2001, con origen en las rentas diferenciales provenientes del sector agropecuario. Lucero et al (2014) destacan que la productividad de los suelos de la región pampeana y la coyuntura favorable de los commodities agrícolas en el mercado exterior generan una enorme masa de renta diferencial que ha convertido al campo en un sector atractivo para la inversión de capitales provenientes de otras actividades y en un espacio propicio para la especulación financiera. Es decir que, los suelos de la región pampeana y la actividad económica que resulta coyunturalmente favorecida por ello, permiten no sólo un marcado proceso de generación de excedentes de capitales, sino que además requiere de un lugar en el cual invertirlo a fin de dar continuidad al ciclo de rotación del capital. En este sentido, desde la Dirección de Turismo local se destaca que: “creo que en esa época [refiriéndose al 2003 y 2004] había plata y no sabían dónde ponerla e invirtieron en cabañas, ¿por qué? Porque si no les funcionaba como negocio, hacían la subdivisión y lo vendían como casas particulares...” (Director de Turismo de Alpa Corral, 2015). Así, con relación a las construcciones destinadas a alojamiento de turistas, se debe señalar que la propiedad de muchos de los lugares de alojamiento que existen en la localidad es de personas que no radican allí, de esta manera y en cuanto al origen de los propietarios, de forma similar a la respuesta obtenida desde la Municipalidad, en la figura 2 se observa que éstos en su mayoría se ven representados en la categoría “otro”, incluyéndose allí a personas de provincias de La Pampa, Buenos Aires, Santa Fe y de la ciudad de Córdoba. En segundo lugar, los propietarios provienen de la ciudad de Río Cuarto y, finalmente en menor proporción, los propietarios son de la localidad. Por otra parte, los resultados obtenidos indican que, en promedio, el número de plazas por unidad habitacional es de 22. En cuanto a quién es el encargado de gestionar y/o administrar el establecimiento (figura 3) los resultados muestran lo siguiente: el 72% se encuentra actualmente a cargo de sus propietarios, quienes se responsabilizan de las actividades de administración, limpieza, mantenimiento, etc. Tal situación puede darse tanto por elección personal como por necesidad de reducir gastos.

Origen de los propietarios

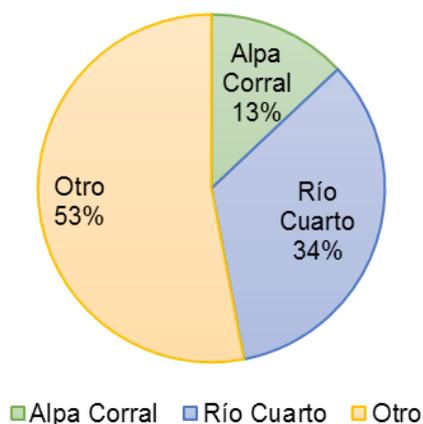


Figura 2: Origen de los propietarios de emprendimientos turísticos en Alpa Corral.
Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2017.

Encargado de la administración



Figura 3: A cargo de quien está la administración de los emprendimientos turísticos.
Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2017.

En cuanto al tipo de alojamiento turístico (figura 4), en su gran mayoría -80%- son cabañas, mientras que el 20% restante está constituido por hoteles, casas, departamentos, hosterías y/o posadas, etc. Finalmente, en cuanto al año de construcción de los emprendimientos (figura 5), los resultados obtenidos apuntan a considerar que la mayoría de los alojamientos se desarrollaron luego del año 2000 (el 92%).

Tipo de Alojamiento

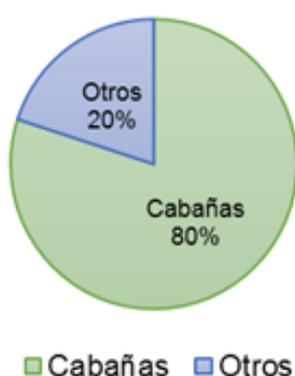


Figura 4: Tipos de alojamientos turísticos en Alpa Corral.
Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2017.

Año de Construcción

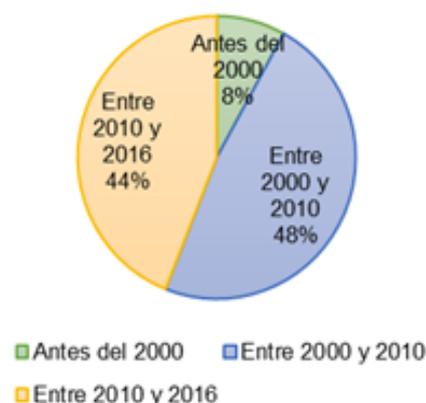


Figura 5: Años de construcción de los emprendimientos turísticos.
Fuente: elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2017.

Un cambio estructural de importancia turística acontecido en la localidad hace un tiempo cercano es la pavimentación de la ruta provincial N° 23, principal ingreso a la localidad, finalizada en el año 2012. Podría decirse que dicha obra funciona como un hito al analizar la dinámica actual de la localidad. Según comentarios de numerosos residentes permanentes “antes de la ruta Alpa Corral era un pueblo de un tipo de turismo medio-medio alto, en donde accedías al pueblo por el camino viejo, [un tipo de] turismo más familiar, porque venían personas que tenían casas acá y había un par de cabañas. Después de la ruta, hubo el boom de turismo, de inversión, cambió el perfil del pueblo, cambió la cultura... ¿Por qué? Porque entró otra gente, hoy es la gente del pueblo, la gente que tiene casas, el turista que viene a veranear, el turista que viene a hacer una inversión, el que se viene a vivir por primera vez que es proveniente de Buenos Aires, por ejemplo” (Residente permanente, 2016).

Otra relación particular entre mitos y realidades acerca de la actividad turística en Alpa Corral y su caracterización como motor de su economía se vincula a su fuerte estacionalidad concentrada principalmente en los meses estivales, específicamente durante los meses de enero y febrero. Con relación a ello tanto desde el municipio local como desde el centro cultural están intentando organizar, promover y posicionar diversas festividades intermedias o productos turísticos, es decir, promocionar eventos durante meses del año donde la dinámica turística es baja o nula. Ejemplo de ello, puede ser el lanzamiento en el año 2011 de la Fiesta de las comidas artesanales, la cual se desarrolla durante noviembre y allí los alimentos son realizados de forma totalmente artesanal por la gente del pueblo. Situación similar acontece con los eventos de turismo aventura como La Vuelta Alpa Corral en la cual, si bien se desconoce el año exacto de inicio del evento, resulta evidente la gran cantidad de aficionados convocados quienes viajan hasta la localidad junto a sus familias, representando otro pulso de actividad turística. Además, el último fin de semana del mes de febrero se hace el máximo provecho de los feriados por carnavales, dado que se realizan los Carnavales de la familia y el humor, los cuales se habían dejado de hacer por cuestiones económicas, y desde 2012 se han vuelto a realizar con algunas modificaciones que plantearon un presupuesto de realización viable desde los márgenes financieros municipales.

Los eventos señalados anteriormente (Fiesta de las Comidas Artesanales, La Vuelta Alpa Corral y los Carnavales de la Familia y el Humor) son actividades que no tienen más de 10 años de antigüedad en la localidad, y esto podría indicar que, junto al impulso a la actividad turística y a la certeza de su importancia económica para el pueblo, estos eventos pueden ser comprendidos como alternativas para potenciar el turismo en otras épocas del año, fuera de la temporada estival. Con relación a ello, una de las principales limitaciones que tiene Alpa Corral en cuanto a la actividad turística es la falta de infraestructura propicia, por ejemplo, no cuentan con gas natural y ello representa para los propietarios de alojamientos costos considerables al momento de calefaccionar los lugares, por lo que en numerosos casos conviene no ofrecer sus alojamientos en invierno. Todos los esfuerzos realizados dan cuenta de un compromiso institucional tendiente a revertir la estacionalidad de la actividad, situación que hasta el día de la fecha no ha sido resuelta.

Por último, en la relación mito-realidad vinculada a viabilidad de un desarrollo turístico integrado pensado desde las políticas públicas, es importante considerar que la totalidad de los actores sociales reconocidos no necesariamente desarrollan acciones articuladas entre ellos mismos ni con el lugar bajo estudio. De modo contrario, las entrevistas permiten evidenciar con claridad una falta de articulación, comunicación y/o conexión entre los actores vinculados por el turismo. Ejemplo de ello lo brindan desde el municipio local cuando reconocen las dificultades que tienen al momento de intentar generar mayor diálogo desde y con el municipio, a través de la Cámara de Turismo, para resolver y presentar todas las inquietudes.

Vinculado a lo anterior también se reconoce una falta de planificación urbana y turística, dado que planificar requiere del diálogo y discusión entre los actores quienes, a su vez, resultan ser los principales decisores de lo que ha de pasar o no en el lugar. Al no haber articulación, las decisiones tomadas resultan tener una lógica individual, desarticulando así una construcción participativa y sostenible del territorio turístico.

Resulta importante destacar el rol de la Municipalidad de Alpa Corral, la cual además de ser uno de los principales responsables del estado de situación de la localidad, es quien regula la actividad turística desde las facultades que le competen, es decir, sin bien no pueden intervenir dentro de una propiedad privada, sí pueden/deben fijar parámetros que aseguren el buen desarrollo de la construcción de inmuebles, el uso del suelo, la seguridad vial, el cuidado del río, etc. La localidad de Alpa Corral, en los últimos 10 años, ha registrado un notable incremento de la superficie del medio construido, regulado por el mercado y sin control alguno por parte del municipio en lo que a normas de edificación se refieren, ya sea por falta de aplicación del código de edificación o por la extrema desactualización del ejido municipal el cual, hasta diciembre de 2014, contenía menos de un cuarto de la superficie construida, imposibilitando toda acción de control fuera de los límites municipales. Uno de los problemas clave que desde el municipio se manifiesta, es la ausencia de inspectores provinciales para regular la situación de los alojamientos turísticos (Ley provincial N° 6483), puesto que la habilitación de las cabañas de más de dos unidades la realiza el gobierno provincial, estando capacitado legalmente el municipio a habilitar sólo las más pequeñas que, en el lugar, son las menos comunes. Entonces, a pesar de la generación por parte de la actividad de ingresos económicos, al no ser éstos retenidos en parte por el territorio, el municipio posee pocas o ninguna fuente de ingresos económicos derivados del turismo.

Conclusiones

El turismo en el área de estudio se articula a ciertos mitos y realidades en torno a la actividad. En este sentido conviene destacar que, a pesar de los esfuerzos de las instituciones locales y otros tipos de actores, se ha identificado la existencia de una fuerte estacionalidad de actividad turística la cual se encuentra restringida especialmente al mes enero y con menor magnitud al mes de febrero. A su vez, se debe observar que las inversiones que se realizan en la localidad son esencialmente foráneas y por lo tanto los beneficios económicos que éstas generan en general no se vuelven a materializar en el lugar. Se ha podido constatar a su vez una escasa articulación entre los actores reconocidos, sin embargo y al respecto, deben considerarse actualmente ciertos pulsos desde el municipio para unir fuerzas/acciones con el propósito de elaborar, aprobar y aplicar el reciente Código Ambiental local. Estos esfuerzos de trabajo conjunto, intentan remediar implícitamente la falta de diálogo entre la Municipalidad y los diversos actores sociales involucrados. La comunicación entonces puede resolver la marcada influencia del mercado inmobiliario que ha configurado el actual estado de situación del territorio de Alpa Corral, permitiendo acciones de previsión y planificación.

Por lo expresado, si bien la localidad de Alpa Corral se ha constituido en un territorio turístico, el direccionamiento de esta actividad sigue estando fuertemente traccionado por la lógica del mercado capitalista, siendo las acciones –o decisiones- que se materializan en el lugar, esencialmente externas a éste. Así, en el ejido urbano, la actividad turística se territorializa de forma creciente. En este camino, las territorialidades de los diferentes actores adquieren especial relevancia a la hora de analizar el pensar, sentir y actuar local, lo que se encuentra en la base de muchas de las conflictividades reconocidas. A su vez, queda por manifestar un cierto grado de incertidumbre vinculado a los “cimientos foráneos” en los que se sustenta el actual desarrollo local. Es decir, la débil incorporación de mano de obra local (así como la fuerte incorporación de mano de obra foránea) junto con una importante mercantilización de la naturaleza en el proceso de creación de un destino turístico, traen consigo consecuencias vinculadas principalmente a la debilidad del desarrollo económico local.

Referencias Bibliográficas:

- Agencia Córdoba Turismo (2006). Plan Estratégico de Turismo Sustentable Córdoba. Recuperado de: <http://www.cordobaturismo.gov.ar/plan-estrategico-de-turismo-sustentable/>
- Alturria; R. y Arangue; C. (2011). Los múltiples sentidos y prácticas que los actores institucionales construyen acerca de la educación secundaria en Alpa Corral. (Trabajo final de licenciatura para obtener el título de Licenciada en Psicopedagogía). Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
- Barbini, B. (junio de 2007). Desarrollo turístico, actores locales y capital social. Análisis en base a un estudio de caso. En: VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo, Posadas, Argentina.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias 6 (2), 29-50.
- Bertoncello, R. (Comp.) (2008). Turismo y Geografía: Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Editorial CICCUS.
- Brandi, C., Grandis, G y Carezzano, H. (octubre de 2015). Utilización de indicadores ambientales para estudiar los efectos del cambio del uso del suelo, en el área de Alpa Corral (Córdoba). En: Pérez, G. e Higuera L. (Coord). V Congreso Nacional de Universidades Públicas. Neuquén, Argentina.
- Cabral, A. y Bais, S. (octubre de 2014). Evolución diferencial de la actividad turística en las localidades serranas de las pedanías de Achiras y San Bartolomé, en el suroeste de la provincia de Córdoba. En: Peretti, G. X Jornadas de Investigación en Geografía. Santa Fe, Argentina.
- Cáceres, M. (2012). Diagnóstico socio-económico de la localidad de Alpa Corral, zona de influencia del campo experimental "Las Guindas" -Universidad Nacional de Río Cuarto. (Trabajo final para obtener el título de Ingeniero Agrónomo). Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
- Del Acebo Ibañez, E. y Schlüter, R. (2012). Diccionario de Turismo. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claridad.
- García, M. E., Perrone, L., Maldonado, G., Maffini, M. y Sosa, E. (octubre de 2015). Sierras del Sur de Córdoba: turismo, pinares y actores. Encuentros y desencuentros en su proceso de transformación territorial. En: Pérez, G. e Higuera L. (Coord). V Congreso Nacional de Universidades Públicas. Neuquén, Argentina.
- Lucero, F.; Galfioni, M. y Maldonado, G. (mayo de 2014). Territorios que gritan: Conflictos ambientales en relación al uso de productos químicos y biológicos vinculados al sector agropecuario en la ciudad de Río Cuarto. Universidad Nacional de Río Cuarto. En: Fernández Equiza, A. III Jornadas Nacionales de Investigación y Docencia en Geografía Argentina y IX Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas. Tandil, Argentina.
- Maffini, M. (octubre de 2015). Atractivos y modalidades turísticas en las sierras del mediodía de Córdoba. En: Pérez, G. e Higuera L. (Coord). V Congreso Nacional de Universidades Públicas. Neuquén, Argentina.
- Massey, D. (2008). Geometrías internacionales del poder y la política de una «ciudad global»: pensamientos desde Londres. Cuadernos del Cendes. 25 (68), 115-122.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2005). Ley Nacional de Turismo (25.997), Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2011). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2012-2020. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>.
- Nakayama, L., Marioni, S., Lonac, A. y Otero, A. (2005). Interacciones y efectos sobre el desarrollo local. El caso de San Martín de los Andes y el Parque Nacional Lanín. En: Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación, 5 (1), 11-34.
- Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba (1980). Ley 6483. Recuperado de: <http://www.legiscba.gov.ar/bibliote>

ca-virtual/,

Secretaría de Turismo de la provincia de Córdoba (2003). Ley Provincial de Turismo (9.124), Recuperado de: http://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2015/08/Ley-n%C2%BA-9124-_Ley-de-Turismo_.pdf.

Silveira, M.L. (1997). Da fetichização dos lugares à produção local do turismo. en: Rodrigues, A. (Org.). Turismo, Modernidade, Globalização (pp 36-45). São Paulo: Hucitec.

Sousa, A. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teóricos-metodológicos. Política y Sociedad (42), 57-84.